

INFORME 2024

DE VIGILANCIA CIUDADANA

PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA



CONSTRUCCIÓN DEL CANAL DE RIEGO ANGUSH-HUACHINGA, CENTRO POBLADO JAUNA

HUARAZ, HUARAZ,
ÁNCASH

EQUIPO DE VIGILANCIA

- + Patrik Obregón Minaya
- + Carmen Violeta Koochoi Gutiérrez
- + América Justina Figueroa Barreto

ORGANIZACIÓN

- + Universidad San Pedro
- + Grupo Propuesta Ciudadana
- + Asociación de Pequeños y Medianos Industriales del Perú, sede Huaraz



GRUPO
Propuesta
CIUDADANA



INFORME 2024

DE VIGILANCIA CIUDADANA

PROYECTOS DE
INVERSIÓN PÚBLICA

CONSTRUCCIÓN DEL CANAL
DE RIEGO ANGUSH-HUACHINGA,
CENTRO POBLADO JAUNA

* Obra colectiva

**Presidente del
Consejo Directivo:**
Javier Azpur Azpur

Coordinador ejecutivo:
Federico Tenorio Calderón

Coordinación:
Carola Tello Soto
Carmen Mamani Huertas

Asesor:
Alex Gonzales Anampa

Coordinadora regional:
Carmen Koochoi Gutiérrez

Corrección de estilo:
Óscar Hidalgo Wuest

Cuidado de edición:
Nelly Carrasco Camones

Diseño y diagramación:
Edgar Vargas Tataje

Edición digital

Hecho el Depósito Legal en
la Biblioteca Nacional del Perú
N° 2025-01274

Editado por
Grupo Propuesta Ciudadana
Jirón María Parado de Bellido 150,
Magdalena del Mar, Lima 17
998 342 992
www.propuestaciudadana.org.pe

Primera edición:
Noviembre de 2024

Presentación

El Perú es un país en el que 2,300 obras públicas se encuentran paralizadas, situación que genera un estancamiento de más de S/ 26 millones al 2023, y en el que el 55% de estos proyectos se ejecutan bajo la modalidad de "administración directa", principalmente a cargo de municipalidades provinciales y locales. En este contexto, resulta alarmante que Áncash ocupe el cuarto lugar en obras paralizadas, con 144 en dicho estado, y el tercer puesto en corrupción¹. Ante esta realidad, nuestro equipo decidió enfocar su vigilancia en un proyecto de riego, dada la importancia crucial del acceso al agua para el desarrollo de unidades agrícolas y de la capacidad productiva de los agricultores. Esta elección se alinea con los objetivos de desarrollo sostenible, al buscar erradicar la pobreza extrema, garantizar la seguridad alimentaria, promover un medio ambiente sano y aumentar la resiliencia al cambio climático, especialmente en lo que respecta a la seguridad hídrica.

El proyecto de construcción del canal de riego Angush-Huachinga reviste una importancia crucial para el centro poblado de Jauna y sus alrededores. En una región donde la agricultura familiar es el sustento de muchas familias, la mejora en el servicio de agua para riego representa un cambio significativo. Al asegurar la disponibilidad de agua durante todo el año, especialmente en épocas de estiaje, se abre la puerta a una agricultura más sostenible y eficiente. Esta posibilidad podría traducirse en mayores oportunidades para incrementar la producción de alimentos, diversificar los cultivos e, incluso, impulsar la crianza de animales menores. En última instancia, el proyecto no solo contribuye a la seguridad alimentaria local, sino que también promueve el desarrollo económico y mejora la calidad de vida de los habitantes de Jauna.

La importancia de vigilar este proyecto radica en garantizar que los recursos invertidos se traduzcan en beneficios reales para la comunidad. La paralización de la obra debido a omisiones en el expediente técnico (ET) pone de manifiesto la necesidad de un seguimiento riguroso. Es fundamental asegurar que se cumplan los plazos, se respeten los presupuestos y se subsanen las deficiencias encontradas. Además, la vigilancia ciudadana juega un papel clave en la transparencia y rendición de cuentas, pues asegura que el proyecto se ejecute de manera eficiente y que sus beneficios lleguen a todos los pobladores de Jauna.

El problema central que aqueja a la comunidad de Jauna es la precariedad en el servicio de provisión de agua, y eso limita severamente la capacidad de riego de sus agricultores y, por ende, el desarrollo agrícola de la región. Esta situación se ha visto agravada por omisiones en el ET del proyecto que han ocasionado una paralización de la obra y un aumento en los costos. La falta de previsión en aspectos cruciales como el encofrado ha generado retrasos y gastos adicionales, y eso pone en riesgo la consecución de los objetivos del proyecto.

Esta problemática no solo afecta a los agricultores y sus familias, sino que también pone de manifiesto deficiencias en la planificación y ejecución del proyecto. La falta de verificación por parte de las autoridades competentes y la empresa contratista ha generado una situación que perjudica a toda la comunidad. Resulta crucial, entonces, que se tomen medidas para subsanar estas fallas y garantizar que el proyecto se lleve a cabo de manera eficiente y transparente, asegurando así el acceso al agua para riego y el desarrollo sostenible de Jauna.

Nuestros objetivos fueron los siguientes:

1. Monitorear el presupuesto y su avance,
2. Asegurar la provisión de agua para la producción y
3. Verificar la calidad de los materiales.

Si bien se ha logrado un seguimiento del proyecto a través del Sistema Invierte.pe, también se han identificado desafíos importantes en este sentido. La ausencia de la comunidad en el monitoreo de la obra y el incremento en costos de acarreo y flete rural plantean interrogantes sobre la eficiencia y transparencia en la ejecución del proyecto. A pesar de que los obreros son también beneficiarios del proyecto, y que acceden a trabajo por cuadrillas, es fundamental fortalecer la participación ciudadana y garantizar una gestión responsable de los recursos públicos para que este proyecto de riego alcance su máximo potencial en beneficio de la comunidad.

1. Contraloría General de la República del Perú, reporte de obras paralizadas en el territorio nacional a junio 2024, 0007-2024-CG/SESNC. Lima, julio de 2024.

Con el apoyo de



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA

Brot
für die Welt

Este documento ha sido posible gracias al apoyo del pueblo de los Estados Unidos, a través de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). Las opiniones expresadas por los autores no reflejan necesariamente el punto de vista de USAID ni del Gobierno de los Estados Unidos.

1. Datos generales del proyecto

De acuerdo con la revisión de los portales de transparencia del Estado, presentamos los siguientes datos de la ejecución del proyecto de vigilancia:



Nombre del proyecto vigilado	Construcción del canal de riego Angush-Huachinga, centro poblado de Jauna, distrito de Huaraz, provincia de Huaraz		
Periodo de vigilancia	Junio a agosto de 2024		
Código único de inversiones (CUI)	2204779	Código del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP)	165346
Cadena funcional	Agropecuaria/Riego/Infraestructura de Riego		
Población beneficiaria	660 usuarios		
Unidad formuladora	Unidad Formuladora (UF) de la Municipalidad Provincial de Huaraz	Unidad ejecutora	Unidad Ejecutora de Inversiones (UEI) de la Municipalidad Provincial de Huaraz
Monto de declaración de viabilidad (monto aprobado)	S/ 1'186,480.18	Monto actualizado	S/ 2'168,492.26
Fecha de declaración de viabilidad	30/12/2016	Fecha de inicio de obra	10/10/2023
Avance financiero	26.55%	Fecha prevista de fin de ejecución	20/05/2024
Avance físico	22.93%	Saldo por ejecutar	73.07%
Diferencia entre los avances físico y financiero	3.62%	Incremento del costo de la obra desde el primer expediente técnico	63.33%
Fecha de aprobación del primer expediente técnico	09/08/2023	Monto de aprobación del primer expediente técnico	S/ 1'876,329.26
Fuente de financiamiento	Canon, sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones: 100%		

Fuentes: <https://ofi5.mef.gob.pe/ssi/ssi/Index>
<https://prod2.seace.gob.pe/seacebus-uiwd-pub/fichaSeleccion/fichaSeleccion.xhtml?ptoRetorno=LOCAL>

Contratos: <https://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/Navegador/default.aspx> Fecha de revisión 19/08/2024.

2. Principales aspectos del proyecto vigilado

De acuerdo con el expediente técnico, el proyecto de construcción canal de riego Angush-Huachinga del centro poblado de Jauna, distrito de Huaraz, atravesó un proceso de 14 años para lograr su ejecución. Según el ET inicial, con código SNIP 165346, del 20 de octubre de 2010, cuyo presupuesto provenía de recursos predeterminados como el canon minero, ascendió a S/ 1'186,480.18.



- El ET se viabiliza en el año 2016 con el SNIP, pero no se ejecuta. En el 2017, entra en vigor el sistema Invierte.pe.
- Con fecha 9 de febrero de 2023, se contrató la elaboración de un nuevo ET que se ajustara al nuevo sistema, con código único de inversión (CUI) 2204779. En este, el presupuesto determinado para la obra fue de S/ 1'876,329.26 con impuestos de ley, se estableció un plazo de ejecución de 120 días y una modalidad de gestión de contratación indirecta, y se realizaba la operación bajo el sistema de precios unitarios, con recursos de canon y sobrecanon.
- El 26 de setiembre de 2023 se suscribió un contrato con la empresa HC-Perú y, el 6 de octubre del mismo año, se realizó una nueva modificación del ET, por variación de los costos a causa de la inflación. De este modo, la obra llegó al valor de S/ 1'938,600.26, que luego se perfeccionó con el valor actual neto (VAN) de S/ 2'168,492.26. En este marco contractual y presupuestario, la obra debió iniciarse el 10 de octubre de 2023, pero esto no sucedió al no haberse contemplado el encofrado en el nuevo ET.
- En diciembre de 2023, se presenta un ET adicional, que se aprueba con un VAN actualizado de S/ 2'240,140.30 en marzo de 2024. Según declaraciones del ingeniero residente, este ET no ha sido colgado en el Organismo Supervisor de Contrataciones del Estado (OSCE) ni en el formato 8 del Sistema de Seguimiento de Inversiones (SSI).
- Conforme a la programación de ejecución, la entrega de la obra está contemplada para el 25 de setiembre de 2024, pero es difícil que este plazo pueda cumplirse. De hecho, hasta agosto del presente año, solo ha alcanzado el 23% de ejecución.

Desde su inicio en 2010, este proyecto sufrió diversas modificaciones durante los 14 años que duró su proceso, pasando del sistema SNIP al Invierte.pe en el 2017.

Secuencia de cambios presupuestales



3. Principales resultados

- La obra actualmente se encuentra en ejecución, pero experimentó retrasos por deficiencias en el primer ET (2010), que, por ejemplo, no contempló el encofrado. A continuación, conforme a las entrevistas realizadas a la población beneficiaria y la apreciación del equipo de vigilancia, podemos precisar como resultado final las siguientes consideraciones:
 - + El proyecto no fue priorizado en el presupuesto participativo por supuestas limitaciones de los recursos.
 - + Hubo poca voluntad política de las autoridades de turno en la consecución de la obra.
 - + Hubo poca experiencia en la formulación y evaluación de proyectos de riego. El ET elaborado fue una copia de otro y, por lo tanto, no consideraba en ningún extremo las condiciones reales de la obra.
 - + Por el limitado recurso humano capacitado en esta tipología de obras, esta se realizó en la modalidad por contrata, de administración indirecta, y se presupuestó a precios unitarios.
 - + Si bien en el SSI se menciona, por un lado, la entrega de la obra para setiembre/diciembre de 2024, se tiene conocimiento, por el otro, que, al mes de agosto de 2024, el avance físico estuvo al 22.93% y el financiero, al 26.55%, cifras porcentuales que no garantizan que la obra se concluya.
- En relación con la información consignada en los portales de transparencia, tenemos que:
 - + El histórico de la fuente de financiamiento se consigna desde el 2013.
 - + No se puede visualizar el ET en el SSI. Se solicitó información formalmente en junio de 2024, pero no se tuvo respuesta, salvo un espacio para poder dialogar con el equipo técnico municipal.



Equipo conjunto de visita a la obra

- + El consorcio HC-Perú firma el contrato de ejecución de obra 07-2023-MPZ-GM por S/1'694,912.00 el 26 de setiembre de 2023, pero este no se visualiza ni en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE) ni en el OSCE.
- + Ingresamos a la plataforma Consulta Amigable del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) de 2024 para buscar, a nivel de gobierno local, información sobre el CUI 2204779. Al respecto, se visualiza el monto de S/ 1'665,966, con un compromiso anual de S/ 1'436,074.00 y un devengado de S/ 339,005, así como un avance del 19.3%. Esta información no se visualiza en el SEACE.
- + No se encontró las justificaciones de las modificaciones de los ET. Su ausencia se justificó con la indicación de que recién subirán al sistema el adicional del encofrado del canal.
- + Se carece de información precisa de los contratos en la OSCE.

Acceso y disponibilidad de información en los portales de transparencia

Plataforma	Estado de la información	Última fecha de actualización	Última fecha de revisión
Consulta Amigable	Costos de inversión y programación de la ejecución del proyecto.	09/08/2023	19/08/2023
SSI	No se ubicó el ET. El sistema de verificación de avance físico y financiero está en el formato B12. No se carga el contrato con HC-Perú, del 26/09/23, por un monto de S/ 1'694,912.00 y 07-2023-MPH/GM.	09/08/2023	17/08/2023
SEACE-OSCE	Número de contrato de ejecución de obra. Se buscó la información con el RUC de la Municipalidad Provincial de Huaraz y tampoco se encontró cargada.	09/08/2023	18/08/2023
Infobras	Se encontró el servicio de consultoría para supervisión de la obra, por un monto de S/ 96,286.06.	09/08/2023	17/08/2023

- En relación a la gestión del proyecto se tiene los siguientes resultados:
 - + El proyecto tiene contrata de administración indirecta y por costos unitarios.
 - + En cuanto al alcance del ET, se evidencian variaciones significativas que afectan la concepción técnica. Por ejemplo, el encofrado del canal no fue contemplado en el primer ET, aunque se trata de un componente importante para la canalización del canal.
 - + Se observa un incremento del 63.33% en el costo total de inversión del proyecto, debido a correcciones y ajustes relacionados principalmente con el encofrado. Se desconoce el monto real del adicional.
 - + La elaboración del ET no contempló el “encofrado” de los canales, y eso originó paralización, retraso y aumento del presupuesto. Por ello, se tuvo que elaborar un expediente adicional.

- Los resultados en relación con el presupuesto de la obra son:
 - + El presupuesto inicial estuvo en el SNIP, pero, al no ejecutarse, se alteró y pasó al Invierte.pe, aunque ambos sistemas de información tienen fines distintos: el SNIP evalúa la calidad de los proyectos de inversión pública y es de proceso lento, mientras que el Invierte.pe busca agilizar la ejecución de los proyectos para el cierre de brechas. Las consecuencias que trajeron fueron postergación y retrasos en la ejecución, con una ampliación de plazo de 45 días.
 - + La alteración del tiempo en el cambio de sistema modificó los cronogramas y también la ejecución. Sin embargo, el manejo de las plataformas ha sido transparente en relación con dichas modificaciones.
 - + El costo especificado en el componente de capacitación, con un presupuesto de S/ 60,193.72, se redujo a S/ 3,117.54, sin ninguna justificación.
 - + El presupuesto se modificó a través de los últimos 13 años en el SNIP. Con el Invierte.pe, se incrementó en 45.28%.
 - + Lo anterior ha significado que tanto el cronograma original como los actualizados se incumplan.
- Los resultados en relación con los contratos establecidos para la obra son:
 - + En el SSI, se visualiza el contrato del 26 de setiembre de 2023.
 - + El último contrato de la obra, por el encofrado, no se visualiza en el sistema OSCE. Al respecto, el ingeniero residente comentó que la ejecución de este se decide a suma alzada.
- Los resultados en relación con la población beneficiaria son:
 - + La población no conoce el ET en toda su dimensión, aunque algunos pobladores de la zona se han beneficiado con trabajo temporal.
 - + La población está consciente de que la realización de la obra implicaría la ampliación de su frontera agrícola y la posibilidad de sembrar dos veces al año.
 - + El Comité de Gestión de la construcción del canal se ha mantenido durante 14 años en la ejecución del proyecto, y se ha encargado de hacerles comprender que los canales pasarían por sus terrenos para evitar el pago de justiprecios por terrenos de terceros afectados.
 - + La Municipalidad Provincial de Huaraz, a través de su gerencia de Desarrollo Urbano, facilitó la vigilancia, in situ, de nuestro equipo.
 - + La empresa entregó información del desarrollo y ejecución del proyecto de inversión.



4. Conclusiones

- La información disponible en las plataformas correspondientes está desfasada. Los encargados de la Municipalidad Provincial de Huaraz no actualizan los datos, y los consignados corresponden al 2023.
- La contratación efectuada con la Empresa HC-Perú se ha realizado por la modalidad de contrata Indirecta y precios unitarios.
- Ni la ciudadanía ni la población beneficiaría tienen el acceso necesario a los portales de transparencia, y eso afectó la confianza de la ciudadanía en sus autoridades.
- La ejecución de la obra sufrió continuos retrasos y paralizaciones que han complicado aún más su situación. De hecho, se ha identificado la necesidad de un presupuesto adicional para el encofrado de los canales, aunque esto aún no se ha transparentado de manera adecuada.
- Persisten deficiencias en la seguridad laboral que han generado múltiples quejas entre los trabajadores, quienes se enfrentan a condiciones inadecuadas en el sitio de trabajo.
- El ET inicial, en el 2010, se viabiliza con un presupuesto de S/ 1'186,480.00, pero, en el transcurso de 14 años, sufre una serie de variaciones económicas. El 2024 llega a la suma de S/ 2'240,140.30. Estas modificaciones impactaron negativamente su objetivo principal de un "manejo eficiente del agua", ya que su formulación no incorporó la tecnología de riego actual. De hecho, obras con plazos de esta magnitud incumplen el objetivo del proyecto de inversión, limitan el desarrollo económico de la localidad beneficiaria y afectan la calidad de vida de la población.
- Resulta difícil estimar con precisión el costo total del proyecto, hecho que genera posibles sobrecostos eventuales e imprevistos.
- El Comité de Gestión sigue comprometido con el cumplimiento de la ejecución de esta obra, que beneficiará a las familias de Jauna.
- La autoridad del proyecto de inversión no brinda información adecuada a la población ni da seguimiento a la ejecución de la obra..
- Se necesita la capacitación de los beneficiarios para el mantenimiento y uso eficiente del agua.

5. Recomendaciones a la autoridad

- Se debe actualizar permanentemente los datos en los portales del Invierte.pe. En este sentido, es importante la designación de funcionarios competentes o el desarrollo de capacidades de los actuales para mantener actualizada esta herramienta de información pública.
- En la gestión de la obra se debe tener claridad en la definición de objetivos, utilizar una metodología de seguimiento y precisar con mayor detalle la planificación.
- Tanto el empresario como la población beneficiaria deben estar comprometidos con los alcances de la obra.
- Se debe actualizar el cronograma de ejecución y darlo a conocer a la ciudadanía, en especial al Comité de Gestión del centro poblado.
- Se debe monitorear el cumplimiento de la ejecución presupuestal del proyecto y solicitar que el Consejo Municipal lo acuerde en su sesión.
- Se debe simplificar el proceso de pago a las empresas contratistas para evitar que se otorguen pagos inapropiados a las gerencias que integran el comité del proyecto de inversión.
- Se debe socializar el objetivo y el cronograma del proyecto para que el Comité de Gestión pueda efectuar un seguimiento adecuado y no se siga dilatando la conclusión de la obra.
- Se debe concientizar y capacitar a la población beneficiaria para que, con la rentabilidad de sus cultivos, modernicen sus técnicas de riego y pasen de una por inundación a otra por aspersión, que logre un uso más eficiente del agua.
- Se debe incentivar la siembra y cosecha de agua para la conservación del espejo de la laguna de Sacsha.

6. Aporte de la vigilancia ciudadana al uso eficiente y transparente de los recursos públicos

- La iniciativa de vigilancia al proyecto del canal de riego de Angush-Huachinga ha permitido que la Municipalidad esté atenta a informar oportunamente sobre la situación de la ejecución de las inversiones. De este modo, se pueden verificar y subsanar errores técnicos de los proyectos, tal como ocurrió con el caso del encofrado en el proyecto de canal de riego de Angush-Huacachinga. Finalmente, la iniciativa permite dar alertas con la finalidad de sincerar, por ejemplo, los plazos de ejecución de las obras y, de esta manera, evitar suspicacias por aspectos de contexto que pueden estar condicionando la ejecución de las inversiones.

Anexos

En el siguiente enlace se ubican los documentos y fotografías relacionados al proceso de vigilancia realizado por nuestro equipo: <https://bit.ly/ConstrucciónCanalRiego>



Socios del Grupo Propuesta Ciudadana



Centro Ecuménico
de Promoción y
Acción Social Norte



Centro de Estudios
para el Desarrollo
y la Participación



Centro de Estudios para
el Desarrollo Regional



Centro Peruano de
Estudios Sociales



Centro de Investigación
y Promoción del
Campesinado



Centro de Estudios y
Promoción del Desarrollo



Centro de Investigación
Social y Educación Popular

☎ 998 342 992
✉ contacto@propuestaciudadana.org.pe
🌐 www.propuestaciudadana.org.pe
📍 Jr. María Parado de Bellido 150, Magdalena del Mar

✉ @prop_ciudadana
📱 [grupopropuestaciudadana](https://www.facebook.com/grupopropuestaciudadana)
📺 [Grupo Propuesta Ciudadana](https://www.youtube.com/GrupoPropuestaCiudadana)